

BOLETIN OFICIAL

DEL

CENTRO GALLEGO

CASA SOCIAL: AVENIDA GRAL. MITRE 269



SALE EL 20 DE CADA MES



El Socio Don

Deste Barberis

Número

548

ha satisfecho la cantidad de UN PESO moneda nacional, por su cuota correspondiente al mes de la fecha.

Septiembre 1º de 1905.

EN VICE-PRESIDENTE,

Abel Villar

EL TESORERO,

San Rodriguez

Nuestro Edificio Social

Con el más lisongero éxito se realizan los trabajos para la construcción del edificio social que en breve se levantará en esta ciudad, para honra de todos los que en esta nuestra segunda patria no olvidamos jamás el cariño que debemos al suelo que nos vió nacer.

Los preparativos para la colocación de la piedra fundamental, se llevan á cabo con toda regularidad y las comisiones respectivas no descansan un solo momento para que la fiesta proyectada con tal propósito tenga todo el lucimiento que tan solemne acto requiere.

Los distinguidos asociados que en gran número han concurrido á la Asamblea extraordinaria del nueve del corriente mes, han podido apreciar y aplaudir las dotes que adornan á nuestro distinguidísimo compatriota hijo de nuestra amada región D. Anselmo Villar y Amigó, designado padrino de la piedra fundamental con su virtuosa esposa D^a. Luisa B. de Villar, pero, aún quebrantando la modestia del gran filántropo que nos ocupa, no podemos por menos que dejar constancia en nuestro Boletín, que sirve de historial de la asociación, de algunos de sus nobilísimos actos que mucho honran, no solo á la patria chica su

país natal, sinó á toda España, que debe mostrarse orgullosa con tales hijos.

Para ello, creemos oportuno traducir íntegro los datos biográficos que el semanario *Nova Galicia* de la Capital de la República publica en el N.º 83 del 18 de Julio del corriente año.

D. Anselmo Villar y Amigó

Galicia es recinto de pequeña estensión, pero es muy grande en virtudes de que le dotó el Cielo, ya como país hermoso y saludable, ya como honradísimo y laborioso en sus habitantes, é ya porque de él salen numerosas inteligencias en todo cuanto encierra el saber. Es grande también, porque la emigración llevó á los confines del mundo hijos de la privilegiada Galicia, que con sus correctos procederes y nobles actos, colocaron y elevan hasta lo infinito el sagrado nombre de su región.

Hoy *Nova Galicia*, engalana sus columnas con la personalidad del señor. Anselmo Villar, acreedor á cuantas alabanzas puedan ser expresadas.

Entre un millón de habitantes con que hoy cuenta esta hospitalaria capital de la República, acaba de ser señalado el señor Villar, por la primera autoridad nacional, excelentísimo Sr. Dr. Manuel Quintana, para el honrosísimo cargo de Miembro de la Comisión Municipal de Buenos Aires; se le propone simultáneamente al Congreso y por unanimidad se ratifica el nombramiento.

¿No es un honor y una gloria para Galicia, el que á sus hijos se les reconozcan méritos y les respete en el extranjero?

Deseando pues, dejar en la colección de esta revista, los rasgos más visibles que adorna al hijo de Malpica, D. Anselmo Villar, recurrimos á una fuente imparcial, á «La Revista Patriótica Argentina» premiada en la Exposición de Saint Lois, en Norte-América, y en la página 208, hallamos el artículo del ilustrado cuerpo de redacción de la misma revista que copiamos literalmente y dice así:

D. Anselmo Villar.—Hay hombres nacidos para conquistar la fortuna por su inteligencia y distribuirla luego entre los menesterosos, por su filantropía, y á esta clase de hombres de gran corazón y de bien organizada cabeza, pertenece don Anselmo Villar, cuyo nombre repiten con admiración, con respeto y con amor, centenares de personas así en las orillas del Duero y en las costas del Mediterráneo como en las márgenes del caudaloso Plata. Porque así como ha sido un obrero infatigable del progreso, así como se ha multiplicado para prestar su cooperación y su consejo á toda empresa que haya entrñado un adelanto, así como ha estado siempre dispuesto á hacer el sacrificio de su persona y de su peculio en los altares de la patria y de la amistad, ha sido también un filántropo, un benefactor, dispuesto siempre á tender una mano generosa al necesitado y á enjugar las lágrimas del que sufre. Aun no se han olvidado, ni se olvidarán en mucho tiempo, dos de los rasgos más hermosos y más nobles de su caridad inagotable, y nadie tampoco ha llegado á tener una idea tan genial como la suya para festejar dignamente un año la conmemoración del Hijo de Dios, del que vino al mundo á predicar esa hermosa doctrina de caridad y de amor, de la que es un verdadero apóstol el Sr. Villar. Distribuir doscientas máquinas de coser, proporcionando de este modo el medio de ganarse la vida á otras tantas infelices obreras, y abonar el desempeño de todas las máquinas de la misma clase que hubiera pignoradas un año en el Monté de Piedad

para devolverlas á guisa de aguinaldo á sus infelices propietarias, son dos actos geniales de altruísmo, que bastan por sí solos para inscribir el nombre del que los ejecutó en el libro de oro de la filantropía.

Y como esa hermosa virtud que en tan alto grado posee el Sr. Villar, no reconoce ni espacio ni distancia para extender sus beneficios, aún residiendo él en Buenos Aires, Galicia bendice su nombre. Sobre su pueblo natal cae incesantemente el benéfico rocío de sus mercedes exteriorizadas en progresos evidentes para aquella modesta localidad que le cuenta entre sus hijos más ilustres y ha bautizado con el nombre de él su principal arteria; y sus conterráneos pobres reciben con frecuencia, especialmente en los años malos, generosas y múltiples dádivas que los ponen á cubierto de la miseria.

Ya hemos visto lo que es como filántropo el Sr. Villar, veamos ahora su actuación como hombre de progreso.

No hay sociedad ni institución española de importancia en Buenos Aires, que no le sea deudora de beneficios manifestados, ya en la forma práctica y positiva de oportunos donativos, ya en la de acertados consejos ó en la de una labor y una preocupación incesantes en el desempeño de la presidencia de ellas. La Sociedad Española de Socorros Mutuos, la más importante de las de su género, le debe, desde su fundación, multitud de útiles iniciativas en los nueve años consecutivos que desempeñó la presidencia de ella. El Hospital Español, institución que honra á la colectividad española y á la ciudad, le cuenta en el número de sus fundadores, y le debe su espléndida sala de operaciones montada con sujeción á los modernos adelantos de la ciencia quirúrgica, pues él fué quien en 1889 donó todos los aparatos é instrumentos necesarios. En el Club Español, en cuya comisión directiva ha figurado en diversos periodos, se pronuncia su nombre con cariñoso respeto, como el de uno de los socios más conspicuos y como uno también de los primeros en ponerse al frente de cualquier iniciativa progresista.

Y no es solo en las sociedades de esta índole en las que representa papel principal sino que también figura en multitud de empresas comerciales é industriales y en el directorio de establecimientos de crédito. Ha sido síndico del Banco Español, presidente de la Cámara de Comercio, miembro de la Cámara Sindical, de la Compañía de Seguros «La Buenos Aires» y presidente de «La Primitiva» de bolsas, una de las más importantes por su capital y representación.

Encarando ahora la figura del señor Villar del punto de vista patriótico, la encontramos también á la misma altura, siempre en el puesto de honor y siempre preparado al sacrificio personal y pecuniario. Tanto para su patria de origen como para la de adopción, fué en todas ocasiones un buen hijo. En el conflicto hispano-alemán de 1885 con motivo de las Carolinas, el Sr. Villar fué elegido por sus compatriotas como presidente de la comisión de recolección de fondos para ayudar en caso necesario á la madre patria; durante la pasada guerra desembolsó ingentes sumas que fueron á aumentar las cantidades recaudadas por la Asociación Patriótica para la construcción del crucero «Rio de la Plata» Cuando el tirano López nos arrastró á la sangrienta campaña contra el Paraguay, el señor Villar, entonces joven y recién llegado al país, formó en las filas argentinas como soldado voluntario.

¿Y quién es este hombre que tan dignamente llena su misión sobre la tierra, dejando á su paso un reguero de simpatías, de admiración y de amor? Un español que vino á estas hospitalarias playas en demanda de trabajo cuando sólo

contaba once años, que se afilió á esa numerosa y honrada falanje de trabajadores que constituye el comercio, y que desde los primeros momentos se manifestó tan activo y tan inteligente, que D. José Hueyo, á cuyas órdenes trabajaba, valorando el mérito y las aptitudes del novel dependiente, le interesó al poco tiempo en la casa formando la razón social Hueyo y Villar, tan conocida en esta plaza, donde ha dejado bien sentada fama de seriedad y honradez.

Tal es, esbozada á grandes rasgos la noble figura del Sr. Anselmo Villar, español de origen, argentino de corazón y con bien templada alma de filántropo y de patriota».

Ahora, por nuestra parte, ampliaremos la biografía del queridísimo compatriota D. Anselmo Villar, con otros datos que obran en el archivo de *Nova Galicia*. Fué uno de los fundadores de la Caja de Socorros de la Policía de esta capital.

Miembro del Consejo Escolar de la parroquia de Monserrat.

Figuró en primer fila como fundador de *El Correo Español*, alentando al inolvidable Romero Jiménez.

Miembro de la Comisión de Higiene de la parroquia de San Miguel.

Fundador y Miembro de la Caja Nacional de Descuentos.

Fué Presidente de la Comisión que en 1891, formó el comercio mayorista para solicitar del Congreso argentino, la derogación de una ley perjudicial al gremio comercial.

Fué Presidente de la Comisión constituida en esta ciudad, para recaudar fondos para el monumento á levantarse en Madrid á los héroes de las guerras coloniales; Presidente de la Cámara de Comercio de la Bolsa; Fundador de la Sociedad anónima «La Cantábrica», para la laminación de hierros, y de la misma es Miembro del Directorio.

Fué designado delegado del alto comercio, para ir á Montevideo á recibir al general Mitre, en la época de revolución y que el país ansiaba la llegada del sabio é ilustre hombre.

Todos los años, el día patrio, 25 de Mayo, abona distintas cuentas en el Banco Municipal de Préstamos, en bien de muchos pobres que allí tienen enseres empeñados.

Es actualmente Miembro de la Cruz Roja Argentina.

El Ayuntamiento de Malpica, le nombró hijo predilecto, merecedor por cierto al aplauso y al cariño, pues costeó las obras de una hermosa fuente en dicha villa, donde vió la luz primera.

Costeó las obras del puerto de la misma población; la Plaza de Abasto; y sostiene todos los pobres allí impedidos.

A tanta caridad y filantropía se correspondió en parte, dando el nombre del Sr. Villar á la calle principal de Malpica, donde posee un palacio.

Es Comendador de número en el Reino de España, condecorado con la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Fué delegado de la Cruz Roja Argentina, en toda Europa, y se le agració con la Gran placa de honor y diploma por la Cruz Roja Española.

Se le obsequió en Madrid con un banquete que presidió el general Polavieja.

Es caritativo, modesto y amable. El alma del Sr. Villar no puede ser más noble.

Le felicitamos de corazón; nos felicitamos á nosotros mismos, y hacia le Gobierno Argentino no podemos menos que declararnos doblemente agradecidos, por la elección que hizo en la persona de tan buen gallego, para el importante cargo de Miembro del Consejo Municipal de esta colosa Ciudad.

El CENTRO GALLEGO se honra altamente con la aceptación del Sr. Villar y su respetable esposa del nombramiento de padrinos de la piedra fundamental del edificio social.

He aqui las notas cambiadas.

Avellaneda, Agosto 22 de 1905.—Señor don Anselmo Villar.—Respetable señor: Hace próximamente seis años que un reducido número de entusiastas hijos de la región galaica, se reunieron en esta ciudad con el laudable propósito de levantar un templo para venerar el santo nombre de la patria en donde dejamos, al ausentarnos, muestras más caras afecciones.

Aquella plausible iniciativa, si bien en sus comienzos ha tenido opositores, no por eso ha dejado de progresar demostrando á propios y extraños, que ni el tiempo ni la distancia nos hace olvidar el cariño que abraza nuestra alma hacia el pedazo de tierra donde hemos visto por primera vez la luz.

Constituido el CENTRO GALLEGO en esta culta y laboriosa ciudad, ha seguido su marcha progresiva siempre creciente, alcanzando á adquirir un terreno con frente á la plaza Adolfo Alsina, donde en breve se levantará el edificio social, con sus salones de recreo y demás dependencias para dar la mayor amplitud á las escuelas de instrucción primaria y de música y canto que ha venido sosteniendo con el esfuerzo patriótico de sus asociados.

Esbozado ligeramente el carácter de esta asociación cuyo programa está bien definido en su carta orgánica aprobada por el Superior Gobierno de la Provincia, y aproximándose el momento en que deben dar principio la construcción de las obras que perpetuarán eternamente el nombre de nuestra querida región en este país hospitalario, la Comisión Directiva que me honro en presidir, acordó por unanimidad designar á usted y su respetable esposa, para padrinos de la piedra fundamental de la Casa Social. Esta resolución ha nacido del cariñoso afecto que su nombre de usted y el de su virtuosa compañera reina en el corazón de todos sus paisanos residentes en esta ciudad que anhelan vincular el nombre de ustedes á nuestra vida social.

Dígnese señor, aceptar este humilde pero sincero ofrecimiento que demuestra la admiración de sus relevantes virtudes, de sus elevados y generosos sentimientos y la nobleza de sus almas.

Esperando su satisfactoria contestación le saludan con su consideración más distinguida sus affmos. S. S.

A. PAREDES REY

PRESIDENTE

F. M. CULLER

SECRETARIO

Señor don A. Paredes Rey, presidente del CENTRO GALLEGO de Barracas al Sud.—Mi distinguido comprovinciano: He recibido la nota en que me comunica el alto honor que nos dispensa á mi esposa y á mi la benemérita sociedad que usted tan dignamente preside, nombrándonos padrinos para la colocación de la piedra

fundamental que con tanta razón llaman ustedes un «templo de la Patria».

Agradecidísimos aceptamos tan honroso recuerdo quedando á sus órdenes para tomar en el acto la parte que nos corresponda, debiendo al propio tiempo felicitar á usted y la sociedad que preside por la transcendencia de su obra y delicadeza del sentimiento que la inspira.

El CENTRO GALLEGO de Barracas al Sud, da un alto ejemplo de patriotismo y amor al progreso, á que me enorgullece se dignen asociar mi nombre sus paisanos ya que la absoluta carencia de merecimientos hacen evidente que solo puedo deberlo al inestimable afecto de sus honrados corazones.

Saluda á usted atentamente.—Anselmo Villar.

NAVEGACION RAPIDA A EUROPA

EL PUERTO DE VIGO

Don Martín Echegaray

El proyecto presentado á la Cámara de Diputados de la Nación, sobre navegación rápida á Europa subvencionada por el Gobierno Nacional, ha sido sancionado en la forma primitiva que su autor lo presentó, siendo con justicia designado el puerto de Vigo, como primero de la escala.

El solo anuncio del proyecto, produjo un movimiento inusitado; en los primeros momentos la prensa ilustrada tuvo vacilaciones respecto á las conveniencias de que si Lisboa ofrecía mejores ventajas que Vigo;—la diplomacia se agitó, menos la española que permaneció sinó indiferente, estacionaria, que és lo mismo,—y la primitiva idea del autor del proyecto sobre el puerto de Vigo ha sufrido alteraciones, al extremo de ser sustituido por el de Lisboa.

Pero, surgió de la colectividad española el distinguido industrial hijo de Vigo Don Martín Echegaray, que con acopio de datos importantes llevó al autor del proyecto y al seno de la comisión de la cámara, antecedentes ilustrativos é irrefutables sobre las altas conveniencias de que el puerto de Vigo fuera obligatorio como primer punto de escala.

En la discusión del proyecto, su autor el Doctor Luro, ha hecho gala de su ilustración y ha probado que la tendencia de su idea radicaba en verdaderas conveniencias para este país, dando al extranjero el mérito que tienen en cuanto á la bondad y facilidad de sus puertos.

El Sr. Echegaray, ha conseguido, con su solo esfuerzo, reivindicar el mérito de su pueblo natal, mérito que corresponde á Galicia y á España entera la que indudablemente sabrá premiar sus esfuerzos patrióticos.

El CENTRO GALLEGO al conocer la sanción de la cámara ha dirigido las siguientes notas.

Avellaneda, Septiembre 15 de 1905

Sr. Doctor Don PEDRO O. LURO

Respetable Señor:

El Parlamento Argentino, donde Vd. ocupa un puesto discernido por la voluntad popular, expresión grata de reconocimiento á los méritos que le decoran, ha sancionado el proyecto de Vd. sobre navegación rápida á Europa y vice versa, buscando de este modo incitar el perfeccionamiento de la locomoción marítima.

El fondo del vasto proyecto de Vd. así como la forma, ha repercutido en el extranjero donde la feliz iniciativa ha producido movimientos y demostraciones de admiración adjudicando á su autor el mérito que encierra tan elevada idea.

Prescindiendo de otras consideraciones, que estarían bien en colectividades más preparadas intelectualmente, para exteriorizar la bondad de dicho proyecto, se nos ha de permitir que el CENTRO GALLEGO de esta ciudad signifique al Dr. Luro su expresión de gratitud por haber triunfado la idea de que el puerto de Vigo sea obligado como primer punto de escala.

No hay duda que en tan importante proyecto surgieron múltiples gestiones de los países limítrofes al punto indicado origen de esta nota; no hay duda tampoco que la H. Cámara de Diputados fué asediada por representaciones diplomáticas para arrebatarse á Vigo la idea luminosa del autor, buscando de esta manera desviar el primitivo pensamiento para radicarlo dentro de las conveniencias, que cada país busca cuando se trata de beneficios de esta índole.—Sin embargo, el Doctor Luro, ha sabido sobreponerse á tan reiteradas influencias y sus convicciones fruto de un estudio concienzudo, y de una preclara inteligencia, triunfó ante todas las exigencias para dar al proyecto hoy Ley, el mérito intrínseco que él tiene.

Nosotros que gozamos en este país de las libertades inherentes á los pueblos civilizados y que tenemos formado nuestro hogar, nos sentimos orgullosos al recordar que un legislador argentino con su talento y energía ha dado á Vigo, el mérito que tiene por su posesión topográfica, por la bondad de su puerto de mar y por las facilidades de transporte para el interior de Europa.

Interpretando la voluntad unánime de admiración y cariñoso afecto del CENTRO GALLEGO que tengo el honor de presidir, se ha de servir aceptar estas líneas que encierran las consideraciones de perdurable gratitud hácia Vd. y al H. Congreso Nacional, á quien saludan con el mayor respeto y aprecio.

A. PAREDES REY
PRESIDENTE

F. M. CULLER
SECRETARIO

Avellaneda Septiembre 15 de 1905.

Sr. D. MARTÍN ECHEGARAY

Distinguido compatriota:

El patriotismo español ingénito entre nosotros, ha descollado siempre, cuando se ha tratado de aportar beneficios á la madre patria, lo que significa que este noble sentimiento nunca ha decaído al través de los años ni de la distancia que nos separa;—pero, nunca hemos tenido oportunidad de presenciar el esfuerzo titánico de un compatriota como Vd. que ha sabido destacarse de todos para llevar al Par-

lamento Argentino el fruto de sus estudios y de su perseverancia al conocer el importantísimo proyecto del Diputado Doctor Pedro O. Luro, sobre navegación rápida á Europa.

Las gestiones y los conocimientos vastísimos que Vd. ha llevado al seno de la Comisión respectiva ha sido la base fundamental para que la ley se sancionara de acuerdo con el primitivo pensamiento del autor, separando todas las influencias que han desfilado para arrebatár á Vigo su mérito verdadero.

Suponemos que la importante colonia gallega de la que nos honramos en formar parte en la Argentina, se habrá compenetrado de que el verdadero factor en los beneficios que va á recojer nuestra importante región, con la sanción de la Ley de referencia, se debe en primer término al ilustrado legislador Doctor Don Pedro O. Luro, y en segundo término al distinguido compatriota D. Martín Echegaray, á quien tenemos el alto honor de dirigirnos.

El CENTRO GALLEGO que me honro en presidir ha seguido con constancia el curso del proyecto que hoy es ley, y cuando ha visto la patriótica actitud de Vd. en beneficio de nuestra amada región, ha sentido despertar, una vez más, la gratitud que inspiran los actos nobles y patrióticos y no es aventurado anticipar que nuestros hermanos de la Argentina y de la península reconocerán á Vd. como benefactor de la patria.

Existen, no hay duda, dentro de nuestra colonia personalidades importantísimas por su posición social y política, pero dentro de todas ellas se ha destacado Vd. como asídúo defensor de los legítimos intereses de Vigo que son los de toda España y la idea ha triunfado felizmente impulsada por la lógica.

Ojala que en los momentos de tribulaciones tan frecuentes en nuestra patria querida, sus hijos en la Argentina sepan erguirse con la perseverancia de Vd. para llevar á ella los beneficios incalculables de una inteligente iniciativa.

Reciba la más expresiva gratitud, y crea que el CENTRO GALLEGO ha de recordar siempre con marcada preferencia al patriota y abnegado hijo de Vigo, que ha sabido siempre honrar el nombre querido de Galicia.

Aprovechan esta grata oportunidad para significar á Vd. el cariñoso afecto con que le distingue esta asociación y en particular su attmo. S. S. S.

A. Paredes Rey

PRESIDENTE

Feliciano M. Culler

SECRETARIO

Asamblea general extraordinaria

Extracto del acta

Con numerosa concurrencia de asociados de número y protectores celebró este Centro asamblea general, el 9 del mes corriente á las 8 y media p. m. para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º.—Memoria del estado de la Sociedad, incluyendo el resultado del remate de los terrenos y demás operaciones realizadas.

2°.—Planos generales del edificio social.

3°.—Colocación de la piedra fundamental.

Abierto el acto por el presidente titular acompañado de todos los miembros de la Comisión Directiva, presentó á la asamblea un estado minuciosamente detallado del estado y marcha de la sociedad, la manera como se llevaron á cabo las operaciones de acuerdo con el mandato de la última asamblea, y la forma en que se realizó la venta en remate público de los tres lotes de terreno que forman el martillo que dá á la calle Ayala la que dió un resultado de 6.766 \$ con 35 centavos moneda nacional.

Acto seguido, el Sr. Presidente rogó á la asamblea á nombre de la Comisión Directiva, expongan con la mayor franqueza, usando de la más amplia libertad, cualquier duda que pueda existir respecto á la memoria presentada; pues, és aquí, en las asambleas, donde debemos pedir aclaraciones, donde los asociados deben conocer todos los actos sociales, formular quejas y pedir antecedentes; á cuyo efecto, á nombre de la Comisión Directiva declaraba libre el debate.

La asamblea manifestó su aprobación con una prolongada y nutrida salva de aplausos y después de oír los conceptos honrosos de varios asociados, reiteró por unanimidad el voto de confianza conferido por la asamblea anterior á la Comisión Directiva.

El Sr. Presidente después de agradecer á la asamblea estas demostraciones de sincero afecto, hizo ocupar el cargo por el Vice-Presidente D. Abelardo Alvarez, quién después de breves palabras ordenó la lectura por el señor secretario del siguiente

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Habiendo el Presidente titular Don Antonio Paredes Rey, adquirido en remate público, y en carácter particular el lote de terreno que dá á la calle Ayala, señalado en el plano que sirvió de base para la venta con el número tres y de propiedad del CENTRO GALLEGO por compra efectuada el 17 de Junio de 1905 á D. Ramón García, la Asamblea General Extraordinaria, convocada al efecto en uso de su soberanía

DECLARA

Que Don Antonio Paredes Rey, presidente titular del CENTRO GALLEGO, adquirió legítimamente el referido lote de terreno y en tal virtud, autoriza plenamente al Sr. Vice-Presidente Don Abelardo Alvarez, para que con todas las facultades de la Ley, otorgue y firme ante Escribano Público, la escritura de compra-venta del referido lote de terreno seña-

lado en el plano con el número tres á favor del comprador Don Antonio Paredes Rey, y por el precio estipulado en el remate ó sea en total el de dos mil trescientos cincuenta y dos pesos treinta centavos moneda nacional curso legal.

Puesta en discusión, una gran mayoría de asociados manifestaron en voz alta aprobado. Se hicieron manifestaciones patrióticas hácia el comprador: se vota el proyecto y fué aprobado por unanimidad.

El Señor Presidente titular pasó á ocupar su puesto y en seguida presentó el plano general de las obras á efectuarse para el edificio social.

La asamblea después de oír la esplicación detallada del proyecto de edificación; el estado de la colocación de las acciones puestas en circulación y el nombre del distinguidísimo compatriota Don Alseldo Villar y Amigó y su respetable esposa Doña Luisa B. de Villar, designados padrinos de la piedra fundamental para el edificio social, se pronunció con frenético entusiasmo y prolongadas salvas de aplausos.

Se declaró la asamblea en cuarto intermedio para labrar el acta, de la que se dió lectura una vez reabierto la sesión siendo aprobada por unanimidad y firmada por el Presidente: A. Paredes Rey, Vice-Presidente Abelardo Alvarez y Secretario Feliciano M. Culler, siendo las once y media de la noche.

“A BEILAR TOCAN”

PRO MEU AMIGO XAQUÍN ESTRACH

¡Prepararvos! As festas d'a nosa terra, as romaxes d'as nosas aldeas, vanse chegando pra darnos dimpóis d'un ano un pouquiño de mel conque endulzar tantos pesares como ten esta vida.

Eu ¡abofellas! alégrome tanto, que os sospiriños que d'iste meu peito saen, de tan longos e profundos, somellan aturuxos afogados n-a gorxa. E non poido menos de sentir dentro de min todo ese remoiño de cousas tristes que me fan perdel'o sentido de cote; levándome d'un lado o outro lado, e decir: de Galicia a Amérea, de Amérea a Galicia, eiquí, eilí. . . . como unha gamela sin patrón nin vela que fora pol-o rio Sar abaixo abandonada pol-o barqueiro.

Faltan ainda dous meses é días pra beilar n-as romaxes, pro eu xa beilo dend' hay tempo; porque sinto q'os recordos d'a y-alma golpeanme enriba d'o curazón cal os palitroques cân sobre un pandeiro.

Sinto á gaita ¿cando non a sinto? ouxo foguetes, escoito cántegas, vexo diante d'os meus ollos cousas roxas e amarelas, calzons curtos, refaixos novos d'o trinque, dengues e medias de lan; vexo puchas n-o aire, paus de moca, que dan medo, vellos, nenos e mulleres; toda esa ceterva de xente atolada que acode a quitall-as penas d'o curazonciño, c'o balsamo risoño d'as romaxes gallegas.

En terra extraña, e mói dulce ver todo isto; pro ¿veremolo? A min parecemo

que non. Os gallegos d'as Amérecas fixémonos xa mói siñoritos; non queremos á usanza d'as nosas lendas, nin as dolzuras d'a nosa lingoa; vamos indo pr'atrás com'o cangrexo, e será pra min mói triste ver e oír todas estas cousas, n-o médeó d'unha festa gallega donde todo debía ser própeo d'a nosa terra.

Pro aínda quedan almas serenas e amorosas n-o médeó de nos. Si esto, ou pouco menos, fan os gallegos d'ista cibdá Amerecana, en cámbeco, aínda estan eli os gallegos d' Avellaneda, que son o noso exemplo. Por iso eu os quero y-os envi-deo, dándome de veras pena e noxo o que o seu pensamento e curazón, non se extenda hastra nos.

¡Eil gallegos d' Avellaneda; seguí send'o mesmo sempre, que o triunfo será voso e non de naide máis. Preparaivos, qu'eu tamen con vos recordaréi a pátreá ausente con un vaso de viño tinto d'o Riveiro e unha reveirana ben beilada.

A brincar, a rir, a gozar. ¡A vida e curta!... héi... héi... vivan as romaxes gallegas...!

Quero ouvir un éco
qu'a y-alma m'anega
d'alegría o éco
d'a gaita gallega.

.....

Buenos Aires 16 de Septiembre de 1905

AVELINO VELOSO

Asociación Española de Socorros Mútuos DE BUENOS AIRES

El día 8 del mes actual han tenido lugar las tradicionales romerías populares con que la Benemérita Asociación Española de Socorros Mútuos de la Capital de la República, conmemoró el 48° aniversario de su fundación y las que, como siempre, han resultado lucidísimas.

El «Diario Español» que tan acertadamente dirige nuestro estimado compatriota Don Justo S. Lopez de Gomara, ha obsequiado á sus favorecedores y en conmemoración á dicha fiesta con un magnífico album, el que contiene un resumen histórico de la benéfica institución é ilustrado con fotografías de notable mérito entre las que figuran los retratos de los veinte presidentes que durante los 48 años de existencia de la Sociedad, han dirigido felizmente sus destinos.

Es un album de mérito indiscutible que debe figurar dignamente en la biblioteca de todos los españoles por humilde que ella sea.

Todos los españoles deben leerla y hacerla leer á sus hijos, para que sepan apreciar los beneficios de aquella humanitaria Institución.

A fuer de gallegos y sin que importe egoísmo regional, nos complace altamente ver á los distinguidísimos hijos de Galicia que figuran en el album y que en diferentes épocas han ocupado la presidencia, cuyos nombres nos congratulamos en dejar constancia en nuestro Boletín ya que por falta de espacio no nos es posible transcribir los datos biográficos:

Sr. D. *Fernando Perez* de Pontevedra actuó en el ejercicio de 1872.

Sr. D. *Narciso Zepedano* de Santiago ejercicio de 1873 y 1874.

Sr. D. *Manuel Chillado* de Ramallosa ejercicio de 1882.

Sr. D. *Anselmo Villar* de Malpica ejercicios 1883, 1884, 1885, de 1893 à 1894 de 1895 à 1896 y de 1897 à 1898.

Sr. D. *Genaro L. Osorio* de Rivadeo ejercicio de 1888.

Sr. D. *Joaquín Calviño* de Caldas ejercicio de 1899 y

Sr. D. *José Bto. Casás* de Pontevedra ejercicios de 1891, 1892, 1899, 1900, 1901, 1902, 1903, 1904 y el que actualmente sigue ocupando la presidencia con el aplauso unánime de todos los asociados.

EL TERREMOTO DE ITALIA

La Comisión Directiva de este Centro en vista de las desconsoladoras noticias de la catástrofe que azota à las ricas provincias del Sud de la noble nación italiana que causan la consternación general dirigió à las sociedades de Socorros Mutuos radicadas en esta ciudad la siguiente nota que espresa nuestro más sincero dolor por tan innumerables pérdidas.

Avellaneda, Septiembre 14 de 1905.

Al Señor Presidente de la Sociedad de Socorros Mutuos «**Roma**».

Al Señor Presidente de la Sociedad de Socorros Mutuos «**Libera Italia**».

Respetable Sr.

La Comisión Directiva del CENTRO GALLEGO en su última sesión acordó por unanimidad manifestar à la de su digna presidencia los sentimientos de su mayor condolencia por la lamentable catástrofe de que ha sido victima una de las ricas provincias del Sud de la bella Italia, la Calabria.

La triste noticia del terremoto que ha hundido pueblos enteros enlutando à la noble familia Italiana, por las miles de vidas que cayeron azotadas por los rigores de la Catástrofe, ha causado la más honda pena en esta asociación, y es por ello, que interpretando fielmente los sentimientos unánimes de nuestros asociados envíe à Vd. como representante legal de una gran parte de la colonia italiana en esta ciudad la impresión dolorosa que al CENTRO GALLEGO ha causado tan fatal desgracia.

Reitera à Vds. su mayor consideración y aprecio.

A. PAREDES REY

PRESIDENTE

FRANCISCO M. CULLER

SECRETARIO

VARIAS

Resoluciones—Hallándose la solicitud precedente ajustada á las prescripciones reglamentarias, la Comisión Directiva dentro de sus facultades

RESUELVE

1°. Constitúyese la Escuela de Declamación y Canto, bajo la dirección técnica del Sr. D. Romualdo Tirado, y en la parte musical D. Juan R. Romo.

2°. Comisionase al Pro-Secretario, Pro-Tesorero y Bibliotecario Sres. Don Joaquín E. Blanco, D. José Otero y D. David Pajariño, para que estudien y presenten á sanción de la Comisión Directiva el proyecto de reglamento, con recomendación urgente.

3°. Transcribáse en el libro de actas y publíquese en el BOLETIN OFICIAL.

Avellaneda, 28 de Agosto 1905.

A. PAREDES REY,
PRESIDENTE

FELICIANO M. CULLER,
SECRETARIO

Vista el acta precedente de la sesión celebrada por el Cuadro Cómico-Lírico del CENTRO GALLEGO en fecha 31 de Agosto de 1905 y

Resultando: que de su contenido se desprende tácitamente que los socios artísticos Sres. Sebastian Padilla, Director del cuadro, E. Olalla, secretario, Antonio Novo, Ramón Serramalera, Juan Carreras G. Padilla y Pedro Capmany, presentes á la sesión y que firman el acta referida, han pretendido desconocer las atribuciones que á la Comisión Directiva le acuerdan los estatutos civiles de Director artístico y demás empleados (artículo 21 inc. 3°. de los Estatutos y artículo 9° del reglamento interno del cuadro) y

Considerando: que no es posible bajo ningún concepto permitir la intromisión en el orden directivo de organismos que funcionan dentro de la asociación cuyo derechos y deberes están plenamente reglamentados, pues ceder á las pretensiones de aquel organismo ó de una parte de las personas que lo forman importaría la relajación del sistema institucional en desprestigio del principio de autoridad con que están investidas por la Ley que rige la asociación y sus reglamentos parciales las personas designadas por la asamblea general de asociados, única que dentro de su soberanía puede juzgar, aprobar ó desaprobar sus actos.

Por otra parte figurando en el Registro de socios Artísticos del Cuadro Cómico-Lírico diez y siete inscriptos suscriben el acta de referencia solo siete de sus miembros, lo que bajo ningún concepto puede dársele carácter legal al acto de la sesión celebrada en minoría; pues, és elemental que el *Quorum legal* en toda reunión de carácter social, requiere la mitad más uno de sus miembros inscriptos y reconocidos dentro del organismo, y apesar de lo que determina el art. 16 del Reglamento del Cuadro la C. D. del CENTRO GALLEGO reunida en la fecha en su local social en sesión extraordinaria, velando por el orden, bienestar y tranquilidad de la asociación como base de su creciente progreso.

RESUELVE:

1°. Declarar definitivamente disuelto el Cuadro Cómico-Lírico Social y desti-

tuidos como socios artísticos los Sres. S. Padilla, E. Olalla, A. Novo, R. Serramalera, J. Carreras, G. Padilla y P. Capmany.

2º. Aceptar la renuncia presentada por el socio artístico Sr. José Riera.

3º. Declarase sin efecto ni valor alguno las credenciales que para justificar el carácter de socios artísticos se le han espedido á los señores nombrados.

4º. Acuérdate el plazo de un mes á contar del 20 del actual para que los Sres. Claudio Amat, Mario Hormaechea, Severino Saez, Vicente Vidal, Peregrino Martínez, Juan Palaci, Emilio Treserra, Julio Pardella y Eduardo Calvo, informen por escrito su conformidad ó disconformidad con la resolución tomada en minoría por los señores indicados.

5º. Invítase al Sr. E. Olalla, ex-Secretario del Cuadro para que concurra á la Secretaría á hacer formal entrega de los Registros, Archivo y balances de los beneficios dados al Cuadro, etc., etc.

6º. Transcribese en el libro de actas y publíquese en el BOLETÍN OFICIAL.
Avellaneda, Setiembre 2 de 1905.

A. PAREDES REY
PRESIDENTE

FELICIANO M. CULLER
SECRETARIO

Nuestras fiestas—El Domingo 17 del corriente ha tenido lugar en el magnífico Salón-Teatro «Roma» con un éxito extraordinario la función teatral oportunamente anunciada, en la cual han prestado su valioso y desinteresado concurso los aventajados y siempre aplaudidos aficionados Sres. Del Río y Cañonero, tomando parte en papeles importantes los miembros de la Escuela Social de Declamación Sres. Deibe y Martínez.

De acuerdo con el programa se han puesto en escena las bonitas zarzuelas «Meterse en Honduras» y el «Guitarrico» y la divertida comedia «Entre Parientes».

Han cosechado nutridas salvas de aplausos además de los Señores nombrados, los distinguidos artistas Srta. Gloria Ortega, Sres. Buxardo y Saborido, siendo llamados repetidas veces á escena obligando la repetición de varios números.

La Comisión Directiva en el deseo de responder dignamente á las legítimas aspiraciones de los asociados y del público que contribuye eficazmente al progreso de esta asociación ha organizado para el 1.º de Octubre próximo una función de gala que se celebrará en el Salón Teatro «Roma» poniéndose en escena el notable drama original del preclaro y eminente Dramaturgo Don Jose Echegaray, gloria del teatro español y que lleva por título «*El Gran Galeoto*» y el juguete altamente cómico de Don Joaquín Abate «*La conquistista de Méjico*» con el concurso de la muy aplaudida primera actriz Señorita *Carmen Alvarez* y en la que prestan gratuitamente su valioso concurso los distinguidísimos aficionados Sres. *José Fernandez, Francisco Mateu, Costa Pazos, Luis Lopez, Antonio Ruiz, Ricardo Sestelo y P. Martínez*.

La función dará principio á las 8 1/2 en punto para terminar antes de las doce.

Río Janeiro—El Centro Gallego de Río Janeiro, por acuerdo unánime de una asamblea, acordó traspasar el simpático semanario *El Correo Gallego* de su propiedad, al querido paisano D. Antonio de la Cuesta, que hace poco tiempo había dejado de dirigirlo.

Sentiríamos mucho que dicho popular semanario dejase de publicarse, pero

ahora nos alegramos que su primer director y fundador Sr. de la Cuesta, haya tomado de nuevo la dirección, pudiéndose asegurar que continuará publicándolo como hasta antes lo había hecho.

Reciba el querido compañero nuestro entrañable aplauso y que *El Correo Gallego* sea el portavoz de los intereses gallegos de aquella capital.

Plausible iniciativa — Confidencialmente ha llegado á nuestro conocimiento que la Comisión Directiva de la progresista sociedad regional «Orfeón Gallego Primitivo» que preside con tanto patriotismo y acierto nuestro apreciable comprovinciano Don José Silva, acordó obsequiar con un espléndido banquete al distinguido paisano Don Martín Echegaray, por su valiente y patriótica campaña que dió por resultado la preferencia del puerto de Vigo para la navegación rápida á Europa subvencionada por el Gobierno Argentino. Enviamos á la C. D. del «Orfeón Gallego Primitivo» nuestras mas entusiastas felicitaciones por tan plausible iniciativa.

Cambio de local — Nuestro estimado consocio D. Antonio Pretel Torres, ha trasladado su casa de negocio de imprenta y librería al espacioso local de la Avenida General Mitre N.º 251, donde se encuentra un espléndido surtido en artículos del ramo.

† **Manuel del Río** — Nuestro estimado asociado D. Manuel del Río, honrado y laborioso comerciante, ha dejado de existir en esta ciudad el sábado 16 del corriente, víctima de una penosa enfermedad que hace algún tiempo le aquejaba.

La Comisión Directiva al tener conocimiento de tan lamentable noticia se reunió en sesión extraordinaria concurriendo á la casa mortuoria con una magnífica corona, como recuerdo de esta asociación, colocando la bandera enlutada á media asta durante 24 horas.

Una comisión acompañó los restos del querido extinto á su última morada.

Reciba la respetable viuda y familia nuestro más sentido pésame por tan sensible desgracia.

De regreso — Nuestro querido amigo y consocio D. Manuel Meaños ha regresado el 16 del mes actual en el vapor «Clyde» de la Mala Real Inglesa, después de tres meses de estadía en la madre patria gozando los encantos de nuestra amada Galicia.

El Sr. Meaños, con el patriotismo que le caracteriza, hizo entrega á la C. D. como donación al «Centro Gallego» de una piedra que será la fundamental del edificio Social á construirse brevemente en el terreno que la Asociación adquirió frente á la plaza Adolfo Alsina.

La piedra procede de las magníficas canteras de Arcade (Galicia, Provincia de Pontevedra) y fué pulida gratuitamente según consta del acta respectiva por el Maestro Don Antonio C. Muños, de la Ciudad de Vigo.

Mide un metro veinte cent. de largo.

» cincuenta cent. de ancho.

« veinte cent. de espesor.

Damos con el mayor cariño la bienvenida á nuestro querido amigo Meaños, y á nombre del «Centro Gallego» agradecemos intimamente su importantísima donación, que será el recuerdo imperecedero de todos los gallegos que en América amamos de corazón aquel rico vergel de la corona española.

Las Comisiones respectivas se ocupan con el mayor interes para que la fiesta de la colocación de la piedra fundamental tenga lugar el día 22 de Octubre próximo 6.º aniversario de la fundación del Centro Gallego.

Cigarrillos Excelsior — de nuestro distinguido socio Honorario D. *Manuel Mendez de Andés*.

Norma inquebrantable de «*La Abundancia*» es dar al fumador *buen tabaco* y no premios.

Exijase en las cigarrerías, confiterías almacenes y en todos los establecimientos donde se expenden cigarrillos, *Excelsior* á 15 centavos *Excelsior* N.º 1, forma cartera á 20 centavos.

Crenovich y Cia. — Este activo comerciante de la capital de la República que desde algunos años figura como socio en nuestro Registro ha establecido una nueva casa especial de ropa blanca en la calle Artes 475.

Nuestros asociados encontrarán en dicha casa un espléndido surtido recibido directamente de las principales Fábricas de Europa, y á precios módicos.

GRANJA LA MARIA
PARTIDO DEQUILMES-LAPLATA
Estaciones Conchitas é I. Correa
GOÑI Hinos.

Venta permanente de reproductores raza Durham Shortorn, hijos de padres importados de las mejores cabañas de Irlanda, lotes de baquillonas Durham de la misma raza.

Venta de leña en astillas, de sauce y espinillo, conchilla y arena.

LECHERIAS EN BARRACAS AL SUD
Avenida General Mitre, 327 y 329

ALMACEN "CENTRO GALLEGO"
— DE —
VAZQUEZ Y CIA.

Especialidad en vinos extranjeros y del país
Se recibe cada 15 días pescado fresco de España.
Se atiende pedidos y se reparte á domicilio
AVENIDA MITRE 302—BARRACAS AL SUD

Almacen Español - Gran Baratillo
— DE —
JOAQUIN ROMERO

Casa especial en el ramo de Comestibles y Bebidas
Precios sin Competencia
397—AVENIDA GENERAL MITRE—397
BARRACAS AL SUD

EL ARSENAL
Cigarrería y Manufactura de Tabacos
— DE —
DAVID PAJARINO

ESPECIALIDAD EN TABACOS DE TODAS CLASES
Ventas por Mayor y Menor
DE TABACOS, CIGARROS Y CIGARRILLOS
Avenida General Mitre 486, Avellaneda

Cigarrería, Depósito de Tabacos
CIGARROS Y CIGARRILLOS
— DE —
PEDRO RODRIGUEZ

Surtido completo en todos los articulos
PERTENECIENTES AL RAMO
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
AVENIDA GENERAL MITRE 103 Y PAVON N. 2
BARRACAS AL SUD

IMPRESA y LIBRERIA
"DEL COMERCIO"

— DE —
JOAQUIN ESTRACH
Humberto 1º. 966, Buenos Aires